



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
 XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
INTENDENCIA MUNICIPAL



MISION: "Mejorar las condiciones de vida de la comunidad de José Falcón, mediante la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad para todos, con una administración de calidad, eficaz y transparente".

TRANSFERENCIAS

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Año del Informe: MAYO - 2025

Rubro: 800 – Transferencias

Nº	Fecha	Rubro	Importe	Organización Beneficiaria	Concepto
1	05/05/2025	834	17.382.889.-	GOBERNACION DE PRESIDENTE HAYES	Transferencia del 15% sobre el impuesto inmobiliario mes de Abril.
2	05/05/2025	833	17.382.889.-	MINISTERIO DE HACIENDA	Transferencia del 15% sobre el impuesto inmobiliario mes de Abril.
3	05/05/2025	839	8.547.173.-	TESORO PUBLICO	Transferencia del 1% Del 70% De los Recursos Percibidos en concepto de Impuesto Inmobiliario, correspondiente al 1er cuatrimestre.
4	05/05/2025	846	260.000.-	DANIEL RAMIREZ	Subsidio y Asistencia Social para compra de chapa zinc.
5	07/05/2025	846	200.000.-	PASTOR CARDOZO	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
6	08/05/2025	846	525.000.-	HERMINIA AGUERO	Subsidio y Asistencia Social para solventar gastos de fisioterapia.
7	08/05/2025	846	100.000.-	MARIA ELSA SALINAS	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
8	23/05/2025	846	200.000.-	JORGELINA RUIZ DIAZ	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.



Lic. Laura Cardozo
 Directora de Adm. y Finanzas



Abog. Delia Ramirez
 Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
 XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
INTENDENCIA MUNICIPAL



MISIÓN: "Mejorar las condiciones de vida de la comunidad de José Falcón, mediante la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad para todos, con una administración de calidad, eficaz y transparente".

RANSFERENCIAS

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Año del Informe: MAYO - 2025

Rubro: 800 – Transferencias

Nº	Fecha	Rubro	Importe	Organización Beneficiaria	Concepto
9	20/05/2025	846	200.000.-	IRENE CASTEL	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
10	21/05/2025	846	300.000.-	HUGO CACERES	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
11	21/05/2025	846	200.000.-	BENITA VALDEZ	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
12	23/05/2025	846	200.000.-	YSABELINO CARDOZO	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
13	23/05/2025	846	100.000.-	ANGELINA MARTINEZ	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
14	27/05/2025	846	200.000.-	JUANA OVIEDO	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
15	27/05/2025	846	150.000.-	GLORIA ALVAREZ	Subsidio y Asistencia Social para compra de canasta familiar.
16	28/05/2025	846	300.000.-	SHIRLEY ARAYO	Subsidio y Asistencia Social para compra de alimentos y acompañamiento a la SENADIS.



Lic. Laura Cardozo
 Directora de Adm. y Finanzas



Abog. Delia Ramirez
 Intendente Municipal